

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

A. REDONDO FLORES

MÉDICO MILITAR

Consulta diaria de doce á una y de siete á ocho.
Melitón Martín, 12, 2.º

EL REMEDIO

No sería buen patriota el que no se preocupase hondamente de la situación especialísima porque en la actualidad atraviesa España; carecería del sentido de la realidad el que no prestase atención á los trabajos que se elaboran en el secreto de la política y que se revelan al exterior por vivas y encontradas agitaciones.

La industria y el comercio pasando por crisis angustiosas; la producción nacional tropezando con obstáculos que impiden su desarrollo y sufriendo el peso de cargas abrumadoras; el trabajo paralizándose en unas partes y disminuyendo en otras; el disgusto y el descontento reinando en todas las fuerzas vivas del país; la defensa nacional desatendida y abandonada; el ejército sin organización verdaderamente sólida y sin base para inclinarse á ideales de los que mantienen ardoroso y puro el espíritu de la fuerza armada; la marina completamente deshecha y sin esperanzas de volver al esplendor perdido; la cuestión religiosa perturbando las conciencias y produciendo frecuentes desórdenes; el problema social revistiendo un aspecto cada vez más pavoroso; los partidos extremos dándose de manos con el propósito de renovar pasadas luchas ó de encender el fuego de ya extinguidas discordias; negras nubes amontonándose en todos los horizontes; vientos de tempestad soplando por los distintos cuadrantes. He ahí el lúgubre cuadro que presenta España en los días que corremos.

Esto es abajo. Arriba la situación tampoco tiene nada de bonancible. Las agrupaciones llamadas al ejercicio del poder, carecen de cohesión y de energías; aparecen minadas por el audaz personalismo y divididas por irreductibles diferencias; los grupos monárquicos afines marchan cada cual por su lado y en ninguno de ellos se adapta el derrotero fijo; el Parlamento se halla falto de vigor y de prestigio para acometer empresas salvadoras y se despedaza y aniquila en luchas de encrucijada, movido por pasiones mezquinas ó por influjo de estériles bizantinismos; y el Gobierno, por último, con la brújula perdida, con el timón mal manejado, con cada tripulante mirando á lado distinto, camina al azar, sin atreverse á tomar resoluciones decisivas, mostrándose incapaz para marcar orientaciones que salven de tantos escollos á la nave del Estado.

A todo esto, la nación se encuentra con que el periodo de la Regencia á terminar y con que se acerca el momento de que entre en la plenitud de sus prerrogativas soberanas D. Alfonso XIII, sin duda con el alma bien dispuesta para procurar la ventura del país, pero siendo al fin un adolescente.

Los peligros que amenazan son grandes; los riesgos que se corren de indudable gravedad. Allá en las más altas cimas de la gobernación del Estado, según todos los indicios están revelando, se han penetrado con admirable perspicacia, de lo crítico de las circunstancias actuales, y quieren, en bien de la nación, que se busque el remedio, desbrozando los caminos que los partidos siguen, saneando el ambiente que cada uno de los grupos políticos respira, borrando diferencias, destruyendo antagonismos, sumando actividades y energías, haciendo expeditos y llanos los caminos, procurando, en una palabra, que se formen

organismos é instrumentos de gobierno fuertes, vigorosos, resueltos á marchar en la dirección que al país convenga y que la opinión pública demande.

Y el hecho es que los esfuerzos se multiplican y que el movimiento ha llegado á todos los campos. ¿Qué saldrá de todo esto? Difícil es adivinarlo. Por nuestra parte, ajenos como somos á todo interés de partido y á toda mira de grupo, nos contentamos con ser meros espectadores de la agitación política que se advierte, con registrarla en nuestras columnas por exigirlo así la información de actualidad, y con desear que las aspiraciones y necesidades nacionales no resulten defraudadas una vez más.

CRÓNICA

Blanqueuras

Otra vez, después de unos cuantos días de sol, la nieve blanqueó la ciudad.

El viento que vino del Norte, saturado de hielo, fué el heraldo de los copos de nieve, á la que preparó cuidadoso su lecho en la tierra, endureciéndolo, esfrándolo, dándole un mano de brillante bariz.

Al chocar aquel viento en la cara, pare empujaban los ojos. ¿Qué es oliviar, pero yo me en ardo de recordarlo que existo, que tengo aquí una estación de mi vejez carretera, la cual empieza en el país de la inmensa noche, de las espléndidas auroras boreales, de los enormes témpanos, mayores que vuestros más alabados palacios y monumentos, país en que vosotros, endebles criaturas meridionales, moriríais de frío.

Los copitos de nieve endurecida, empujados por las ráfagas del viento, oscilan, giran y van cayendo, hasta que se detienen entre los otros que les aguardan posados en el lugar que les destino la casualidad.

Y la blanquera va haciéndose más intensa, más espesa. Todo es blanco, la igualdad de lo blanco caído del cielo, se extiende por la tierra y yo pienso en esa otra igualdad imposible que las almas buenas quisieran para la humanidad: todos los hombres con casa, con lumbre, con pan, viviendo felices entre corrientes de amor, limpiándose de las vegetacio-

nes del mal que antes les corroían y empozoñaban las entrañas.

Pero aquella blancura de la nieve es como la sonrisa de la mujer amada que al sonreír compone el narcótico de la mentira conque mimosa os ha de adormecer.

La nieve que con su blancura ríe, posada en la tierra guarda la frialdad de la muerte.

Es el blanco un alegre color que riendo mata.

Aquella espuma blanca que girando aparece en el manso río, señala un remolino donde perece el más hábil nadador.

Aquella casita blanca que veis en el ameno valle en día de primavera, entre árboles frondosos, os produce dulce alegría. Pensais que en ella se cobijan el amor y la dicha... Entrais en su recinto tarareando una canción, escuchando gorjeo de pájaros, el rumor de un arroyo, y dentro quizá encontréis el fantasma del hambre y del dolor que bulle entre dos cunas armentando cuerpos infantiles, inclinando la cabeza y apagando la voz de padres y abuelos que gimen ante el granero vacío.

Aquel cuerpo de virgen en cuyo rostro veis un reflejo del cielo, si muere le visten de blanco y dentro de un blanco ataúd le llevan á enterrar.

SILVERIO DE OCHOA.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS. Muy señor mío: Concluyo de traer el «comunicado» que bajo el epígrafe «Desde Sanchonuño» y firmado por Martín Arranz, aparece en «El Adelantado» de ayer, en contestación al «suelto» que el periódico de su digna dirección publicó en el número 1.013, correspondiente al día 25 del actual referente á la vacante de la Secretaría de este pueblo.

En dicho «comunicado», trata el referido señor de zaherir mi reputación, trayendo á cuenta cuestiones en un todo extrañas al motivo origen de este enojoso asunto, y á las cuales me creo en el deber de contestar con el fin de poner las cosas en su debido punto y aclarar ciertos conceptos que el Sr. Arranz trata embozadamente, con la sana intención de maltratar mi honra, aún cuando ingenuamente confiesa que no es su ánimo «ofenderme».

Empiezo, desde luego, por hacer constar que no soy el autor del referido «suelto», cuya paternidad me

atribuye el Sr. Arranz; é ignoro quien es el que ha proporcionado al DIARIO los datos para la publicación de la noticia, á cuyo anónimo autor, doy las mas expresivas gracias por los inmerecidos elogios que me tributa, y que el Sr. Arranz, empieza por reconocer y acaba por poner en tela de juicio, teniendo en consideración que hace algunos años fué condenado en «juicio de faltas» á algunos días de arresto menor por dar una «bofetada en defensa propia», cuya pena sufrí en el depósito municipal, no en la cárcel del partido, como dicho señor hace constar, añadiendo, además, que al «gañán» á que se refiere el repetido «suelto» no le ha ocurrido cosa semejante, á lo cual debo contestar que no es por falta de motivo, pues bien fundado le dió para ser encarcelado y procesado, el día de la función titular de este pueblo, ha hecho un año, cuando en la plaza pública, durante la capea de novillos y á la vista de todo el vecindario y numerosos forasteros, propinó dos «saldos» garrotazos en la cabeza, sin justa causa para tal atropello, á un joven de 16 á 17 años, vecino de Cuéllar, siendo objeto de vivas censuras de todos los espectadores por tan brutal atentado, al ver al referido joven, tendido en el suelo bañado en sangre.

También quiere hacer constar, con el fin de reconocer mi «aptitud», la brillantez y buen resultado en mis estudios de Maestro, como autor de «comedias», á lo cual debo advertir al comunicante que nunca pensé sentar plaza de estudiante modelo; sin embargo, tengo el orgullo de manifestar que luego de haber hecho mis estudios privadamente, tengo aprobadas algunas asignaturas de mi humilde carrera con calificación de «Notable», y respecto á lo de las «comedias», aunque mis aspiraciones no son las de alcanzar popularidad con triunfos escénicos ni obras literarias de ningún género, debo también hacer constar que fui aplaudido y llamado á la escena para recibir algunos regalos, en el teatro de Cuéllar, donde á instancias de algunos amigos se han puesto en escena un monólogo y un juguete cómico, de mi propiedad, habiendo además publicado multitud de artículos y poesías en diferentes periódicos de Madrid y provincias.

Niégame el Sr. Arranz la estimación del vecindario de este pueblo y funda su negativa en que la Corporación municipal que él como alcalde presidía me admitió la renuncia de Secretario por «unanimidad», pero

Folleton

del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

ble de las olas nos había arrastrado al medio del lago!

—Dios no lo ha permitido, le dije; vivimos: lo que nos parecía un derecho de nuestro amor, que era un doble crimen? ¿No hay nadie á quien pertenezcamos sobre la tierra?... ¿Nadie tampoco en el cielo? anadí mostrándole respetuosamente con la vista y el ademán el firmamento, como si hubiera en él el juez y el señor de los destinos.

—No hablemos más de eso, me dijo rápidamente, y en vez de bajar; ¡no hablemos más, nunca! ¡Habéis queri-

do que viva, viviré; mi crimen no era morir, sino arrastraros conmigo á la tumba! Había cierta amargura, y como un tierno cargo en su acento y en su mirada.

—¿El mismo cielo, le dije, respondiendo á sus pensamientos, tiene horas como estas que acabamos de pasar juntos? La vida las tiene, y esto basta para hacérmela adorar. Pronto volvió á adquirir ella sus colores y su serenidad; yo tomé los remos, y conduje lentamente el bote hacia la pequeña playa de arena. Allí of la voz de los bateleros, que habían encendido una hoguera, bajo la concavidad de una roca. Atravesamos el lago meditando, y entramos silenciosos en la casa.

LIII

Cuando por la noche entré en su aposento, la encontré anegada en llanto delante de su mesa, donde había esparcidas muchas cartas abiertas entre las tazas del té.

—Mejor habríamos hecho en morir de una vez, pues ya va á comenzar para mí la prolongada muerte de

la separación,» dijo señalándome con el dedo las cartas que tenían el sello de Ginebra y de París.

Su marido le es ribita que comenzaba á inquietarse por su larga ausencia en una estación que podía hacerse cruda de un día á otro; que él mismo sentía debilitarse de mes en mes, y que deseaba abrazarla y bendecirla antes de morir. Sus tristes instancias iban acompañadas de ternuras completamete paternales, y de alusiones al hermoso y joven hermano que le hacía olvidar demasiado las amistades antiguas. La otra carta era del médico de Ginebra, que debía llegar en busca suya para conducirla á París.

Decíale que se veía obligado á marchar inmediatamente para prestar sus auxilios á un príncipe soberano de Alemania, que reclamaba todos sus cuidados; y que le enviaba en su lugar á un hombre respetable y seguro que la acompañaría á París, el cual le serviría de ayuda de cámara y de correo durante el camino. Este hombre había llegado, y la mar-

cha estaba decidida para de allí á dos días.

Semjantes noticias, aunque presentadas siempre, nos hirieron como si nunca hubieran debido llegar.

Pasamos casi la mitad de la noche en silencio; los ojos secos, apoyados de codos en la mesa, no osando hablarnos ni mirarnos por miedo de prorrumpir en llanto, y sólo interrumpiendo esta larga agonía muda de nuestros pensamientos con algunas palabras incoherentes y distraídas pronunciadas con voz sorda, palabras que resonaban en el aposento como gotas de lágrimas sobre un ataúd.

Yo también resolví marchar al momento.

LIV

El siguiente día fué la víspera de nuestra separación, día que, como para apesadumbrarnos más, se alzó más espléndido y templado que las más serenas mañanas del mes de Octubre. Mientras que hacían los equipajes y cargaban el coche, salimos nosotros con las mulas y las guías, y fuimos

al valle y á la montaña y darles nuestro amor en todos los sitios en que primeramente nos habíamos visto, luego encontrado, después sentido, y más tarde conversado y amado, durante el largo consorcio de aquella naturaleza solitaria y nosotros.

Comenzamos primero por Tresserres, colina encantadora, que se alza como un prado de verdura entre el valle de Aix y los lagos; sus laderas cortadas á pico sobre las aguas, están pobladas de castaños sicilianos, cuyos brazos extendidos sobre el abismo recortan el cielo ó los pedruzcos azules del lago, según que se mire, de arriba ó de abajo.

Sobre las raíces aterciopeladas del musgo de estos hermosos árboles que ven pasar á los hombres y á las mujeres como hormigas, era donde habían trascurrido los sueños de nuestra fantasía en las horas de contemplación.

Desde allí bajábamos por una pendiente rápida hasta un pequeño castillo solitario que se llama Buen puer (Continuará).

no dice que él me invitó á presentar- la so pena de destitución, y que de «cuatro» concejales que en su compa- ñía asistieron á la sesión, dos son «tíos carnales» suyos, de los cuales además, uno de ellos es también «su padre político y los otros dos «asintieron» al acuerdo de la «mayoría»; por lo demás, aunque pese al comu- nicante, diariamente estoy recibiendo muestras de aprecio de estos honra- dos vecinos, incluso de algunos pa- rientes suyos, con lo cual me doy por altamente satisfecho.

Y doy fin á estas mal escritas líneas trazadas al correr de la pluma, pro- metiendo no volver á ocuparme más de este asunto, teniendo en cuenta que por esta comarca todos saben quienes somos unos y otros, y de don- de venimos.

Doy á V. Sr. Director, las más ex- presivas gracias por la inserción de este remitido y mande á su afectísimo s. s. q. b. s. m.

EDUARDO GIL Y VICENTE.

Sanchoño 29-190.

LA PROVINCIA

Madriguera

La compañía de aficionados del Teatro de esta localidad, se reunió ayer 28 en casa del Médico D. Hernán de la Puerta, con objeto de ce- lebrar, por medio de un granbanque- te, los éxitos obtenidos en las funcio- nes puestas en escena.

Desde las primeras horas de la mañana, vióse por las calles del pue- blo discurrir á todos los «actores», preparando todo lo necesario, para que la invitación á las «actrices» fuera todo lo mejor posible.

En efecto, la alegría y animación reinó toda la tarde.

Al concluir la comida se pronun- ciaron brindis, acordando dirigirse esta ligera reseña al señor Director de ese periódico, dándole gracias por publicar las que su digno correspon- sal, don Pablo de Diego, de Villaco- ta, le remití, haciéndolas extensivas á éste por la indulgencia con que las juzga.

Retiradas las mesas, se organizó en el ámbito portal del citado Médico, un animadísimo baile que duró hasta las nueve de la noche.

Tomaron parte en la función, la bellísima Soledad Medrano, las sim- páticas María Gonzalo, Isabel Grado, Aurora y Carmen Benito, Constanti- na Gonzalé, y Consuelo Patrocinio y Esperanza de la Puerta.

El sexo fuerte estaba representado por los jóvenes Antonio Gonzalo, An- tonio Medrano, Mariano, Custodio y Bonifacio Grado, Antonio González, Juan Medrano, Rodrigo de la Puerta, Manuel de la Puerta y últimamente, llegaron á rendir culto á Terpsícore Abraham Sanz, Leovigildo Sanz y otros cuyo nombre no recuerdo.

Efigenio Sanz, animó la reunión, tocando la pandereta como él solo sa- be hacerlo.

Por último acordaron poner dos funciones de teatro en los días do- mingo y martes de Carnaval.

Se anuncia para el próximo mes de Mayo el enlace de la bella señorita Isabel de Grado, hija del Concejal de este Ayuntamiento, don Domingo de Grado, con el simpático é inteligente joven Antonio Medrano, hijo del probo y digno secretario de esta cor- poración municipal, don Antonio Medrano Herranz.

Suyo afectísimo  
Hernán de la Puerta Lafuente.  
29 Enero 1902.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Vicepresi- dente, D. José Bermejo Mayoral y con asistencia de los señores Gaitica, Torre Bartolomé y Ramírez Díaz, celebró se- sión anteayer y ayer la comisión pro- vincial, adoptando los siguientes acuer- dos:

Informar al Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamien- to de Aguilafuente en solicitud de que se declare exceptuado de la venta un ter- reno para dedicarle á dehesa boyal.

Reclamar algunos antecedentes rela- cionados con el expediente de repara-

ción del secretario de ayuntamiento de Lovingos, protesando de la forma en que se ha verificado la elección de car- gos.

Informar al señor Gobernador en los recursos de alzada interpuestos por do- ña Julia Domingo Hernández, vecina de Turégano, contra acuerdos de los ayun- tamientos de Valdevacas Guijar y Ve- ganzones respectivamente, nombrando farmacéutico municipal de dichos pue- blos.

Declarar terminado el incidente rela- cionado con la delegación conferida á D. Segundo Hernández, para la forma- ción de algunas cuentas municipales de Veganzones por haberle sido satisfechas sus dietas.

Designar al vocal de la Comisión se- ñor Torre Bartolomé para que en unión del director de carreteras y del contra- tista, lleve á efecto la recepción de los acopios de la carretera de Puente de Mesa á Cuevas de Provanco.

Quedar enterada de la toma de posesión del maestro sastre del Estableci- miento provincial de Beneficencia, don Antonio Plaza y que se comunique á la Ordenación de pagos.

Que se abonen con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto de Be- neficencia, las 30418 pesetas importe de los funerales hechos en sufragio del alma de la Hija de la Caridad Sor Ma- ría Anta Cabrero, que prestaba servi- cio en los Establecimientos de Bene- ficencia.

Ordenar al Director de dichos Esta- blecimientos dé cuenta cada tercer día del curso de la epidemia de sarampión y del estado de los enfermos, adoptando de acuerdo con los médicos las medidas convenientes para la extinción de aque- lla epidemia, de la que se registraron dos casos el jueves último.

Nombrar una comisión compuesta de los Señores diputados don Julio de la Torre Bartolomé y don José Ramírez Díez y del Secretario de la Corporación don Francisco de Cáceres, para que asista al acto de la Consagración del Ius- trísimo señor Obispo de Solsona, que ha de celebrarse en Madrid, interesán- dose al mismo tiempo por el pronto despacho de los expedientes relaciona- dos con la creación de una escuela de Comercio, con la construcción del fer- rocarril de Segovia á Aranda y con el abastecimiento de aguas á la ciudad de agua á la ciudad de Avila, por lo que pueda tener relación con esta provincia y para que adquiera nuevo instrumental para la banda del Hospicio y una má- quina de escribir para las oficinas de la Corporación.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Narros (1893 á 99); Santa Marta, (1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99); Martín Muñoz de las Posadas, (1890 á 91); Valtiendas, (1894 á 95); Domingo García, (1891 á 92); Tolo- cirio, (1899 á 1900); un segundo pliego á las de Gemunuño, (1897 á 98 y 1898 á 99) y Aldeanueva de la Serrezuela, (1894 á 95; 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99).

Que informe el negociado correspon- diente, respecto á una comunicación del Ayuntamiento de Aldeanueva del Codonal, dando cuenta de la constitu- ción de dicho Ayuntamiento y de haber sido declarado incapacitado para ser Concejal, D. Valentín García.

Que se abonen las 1095 pesetas 50 céntimos á que ascienden los gastos originados en la construcción de una te- gea en Ortigosa de Peñabaz.

Informar al Sr. Gobernador civil en los expedientes instruidos por D. Gre- gorio Melero Arranz, Concejal del Ayun- tamiento de Valtiendas, en reclamación contra la forma en que se constituyó aquél y por D. Vicente Pérez Arranz Alasde pedáneo de Pascuales, contra providencia de la Alcaldía de Ochando imponiendo al recurrente una multa de cinco pesetas por pastoreo abusivo de sus ganados en terreno vedado.

Autorizar al señor director de carre- teras provinciales para que se entienda, con los propietarios respecto á la ex- apropiación de un terreno en la carre- tera de San Ildefonso á Pañafiel.

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación, en la forma propuesta en los respectivos expedientes, las cuentas municipales de Puenteamilanos (1893-94 y 1894-95); Vegas de Matute, (1899-1900); Saldaña, (1897-98); Narros, (1900); Munopedro, (1899-1900); Martín Muñoz de la D-hesa, (1899-97 y 1897-98), y Paradinas, (1897-98).

Suscripción

LISTA nominal de los encargados de la recaudación de la suscripción en los siguientes pueblos á favor de D. Francisco Illana, de Castillejo de Mesleón:

Turrubualo, D. Pablo Núñez; Sa-

quera de Fresno, D. Julián Martín Román; Campo de San Pedro, Pedro Arciniega, veterinario; Aillán, D. Ma- riano García; Casla, D. Mateo Esteban; Navafria, D. Felipe Alonso, métrico; La Cuesta, D. Rufino Marfagón, mé- trico; Estebanvela, D. Juan Parra; Pi- naras de D. Isidro Díaz; Sigüero, don Juan Manuel Antón, párroco; Sigüe- ruelo, D. Miguel Matanzas; Fresno de Caneapino, D. Victoriano Proveacio.

Relación remitida al DIARIO DE AVISOS, de las cantidades recaudadas hasta hoy en Riaza, con este oritativo destino:

D. Cándido Alvarez, 100; D. Ricardo Provencio, 50; D. Pedro Muni- cio Gil, 15; D. Juan Lóp z A m s o y, 750; D. Federico Carretero, 5; D. Ma- riano Fernández, 5; D. Antonio Bar- za, 5; D. José López Cardona, 5; don Antonio Frá López, 5; D. Eleuterio Novo, 5; D. Miguel González, 5; Un amigo, 5; D. Marcial Martín, 2; don Félix Alonso, 1; D. Antonio Sanz, 1; D. Antonio García, 1; D. Domingo Gómez, 1, y D. José Barbero, 1.

(Se continuará.)

NOTICIAS

Colegio Médico Segoviano

En los salones de la Sociedad econó- mica celebró el jueves Junta general ordinaria, bajo la presidencia de don Ildefonso Rebollo, y con gran asistencia de colegiados, entre ellos muchos de la provincia.

El secretario, don José Ramírez, leyó una concienzuda y bien escrita memo- ria, mereciendo por ella un expresivo voto de gracias y muy entusiastas felicitaciones, acordándose la impresión de la citada memoria, por cuenta del Cole- gio médico.

Quedaron aprobadas las cuentas del último año, y se discutió y aprobó un proyecto de reglamento para el régimen interior del Colegio, presentado por el secretario, señor Ramírez.

También se trataron otros asuntos de mucha importancia para la clase mé- dica.

En la discusión tomaron parte los se- ñores Páramo y Vega Arango; D. Ricardo Proveacio, de Riaza, señor Buste- ros, de Basardilla; señor Gaona de Fresno de Cantespino; señor Herrero, de Nava de la Asunción, y algunos otros.

En esta junta se reveló el espíritu de fraternidad que reina entre los señores que forman el Colegio médico segovia- no.

El día de ayer fué el más crudo del invierno, y uno de los más malos que se recuerdan desde hace muchos años,

La noche anterior llegó al termómetro á diez grados y décimas bajo cero, y ayer se sostuvo todo el día entre cuatro y seis grados también bajo cero.

Nevó bastante con fuertes ventiscas. Los trenes circulan con dificultad.

El martes á las cuatro de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde los síndicos de los gremios é industriales segovianos para tratar de la representación que nuestra capital habrá de ostentar las fiestas reales de Mayo en Madrid

Orfeón segoviano

Anteayer visitaron al Sr. Deán de esta S. I. C., el presidente y director del or- feón, con objeto de pedirle la compe- tente licencia para cantar mañana do- mingo en la Catedral.

Dicha licencia fué concedida ayer, y no pudiendo verificarse el acto á la hora de la misa como estaba pensado en aten- ción al rito del día, se celebrará por la tarde á las tres, cantándose ante de las vísperas un «Oh Salutaris» del maestro Gounod, y después de terminadas aque- llas, volverá á interpretar el «Ave Ma- ria», original del director de dicha colectividad, D. Teófilo Vicente.

Se han concedido 20 días de licencia por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería, don Rafael Aguilar y Gar- rido.

Ha salido para París, nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado ingeniero don Gabriel Rebollo y Canales, Jefe té- cnico de la Agencia general en España del sistema «Hornebique» de hormigón armado, con objeto de asistir al con- greso referente á construcciones por é indicado sistema, que va á celebrarse en la capital de la vecina república.

«Polvo y Paja», versos festivos de «Pepe Rodas», se vende esta obra en la librería del DIARIO DE AVISOS y de D. Gregorio Barba.

Circular importante.

En circular publicada en la «Gaceta» del 29 de Enero último, la Dirección general de Sanidad ha dispuesto lo si- guiente:

Primero. De las reses atacadas por la glosopeda se prohíbe para el consu- mo público, y se inutilizarán, la cabeza y las vísceras, ó sean los pulmones, co- razón, hígado, bazo, estómago é intesti- nos, y las extremidades.

Segundo. Las carnes podrán expen- derse al público, si del reconocimiento que hicieren los Inspectores Veterina- rios, antes y después de la occisión de la res, no resultase la conveniencia de inutilizarlas, por efecto del grado y cla- se de alteración que presentase aquélla, para lo cual se previene á los Inspecto- res la necesidad de que redoblen su celo en el reconocimiento de las reses.

Por este Juzgado de Instrucción han sido declarados pobres, en sentido legal, los vecinos de Torrecaballeros, Angel Gómez Marcos, Aquilino Herrero Gó- mez y Polonio Gómez Llorente, para litigar contra D. Justo Vicente López, de profesión maderista y domiciliado en Navarra.

El ferrocarril á Aranda

Según nuestros informes, están dan- do excelentes resultados las gestiones que realizan los diputados provinciales por los paridos de Sepúlveda y Riaza, con objeto de que sea pronto un hecho la construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda y Burgos.

Es casi seguro que á fines de verano den principio las obras de la nueva lí- nea, cuya construcción tanto importa á los intereses generales de esta provin- cia.

La Dirección de la Deuda ha dispu- esto suspender el pago en la Delegación de Hacienda de Madrid, de intereses de inscripciones pertenecientes al hospital de Peregrinos de Segovia, cuyo patro- nato ejerce el señor Marqués de Casa- sola.

La epidemia de glosopeda declarada en el ganado vacuno de Hoyuelos, se ha extendido á dos piaras de gana lo lanar, habiendo adoptado la junta local de sa- nidad, medidas de aislamiento que en lo posible eviten la propagación del mal.

Varios jóvenes de esta ciudad han so- licitado el correspondiente permiso para en vistosa mascarada recorrer las ca- lles de la ciudad, el próximo carnaval, cantando coplas alusivas á la exposición celebrada el último verano.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Es- tomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Ma- drid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Instrucción pública

Se recibieron en la secretaría de la junta provincial las ternas de conceja- les para nombramiento de vocales de las juntas de primera enseñanza de Na- va de la Asunción y Labajos.

También se recibieron los presu- puestos é inventarios escolares de La- guna Rodrigo y Arroyo de Cuétlar, for- mados para el año actual, y los de Nava de la Asunción para el mismo año y an- teriores.

En el «Boletín oficial» fecha de ayer ha aparecido el anuncio de concurso entre profesores de primera enseñanza, de que nos ocupamos en uno de nues- tros últimos números.

Ante el juzgado de San Ildefonso ha denunciado la Guardia civil á un pastor al servicio del vecino de dicho Real Si- tio, Severiano Heras, por haberle en- contrado en la tarde del 23 del actual pastoreando abusivamente con 16 reses lana es, en los talleres de la Mata, del Real Patrimonio.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Ha sido aprobado el reglamento de una nueva sociedad de recreo estable- cida en Sepúlveda, titulada «Nuevo Si- glo.»

En el tren correo de ayer tarde salie- ron para Madrid, con objeto de asistir á la consagración del nuevo obispo de

Hernópolis, Señor Benlloch, el Arce- diano de esta Catedral, D. Salvador Guadilla, y nuestro querido amigo, don Pedro Zúñiga.

Vacantes

Se hallan vacantes en la provincia los siguientes cargos:

Médico titular de Yangüas con sueldo de 36250 pesetas anuales por asistencia de diez familias pobres, servicios de beneficencia y sanidad, y casos de ofi- cio, además de las iguales con el vecin- dario.

Plazo para las solicitudes, 30 días. Farmacéutico titular de Labajos con sueldo de 125 pesetas por asistencia de 32 familias pobres y casos de oficio, además de las iguales.

El mismo plazo para las solicitudes. Secretario del juzgado municipal de Torrejilla del Pinar, cargo dotado con los derechos de arancel.

Plazo de 20 días para las instancias. Inspector de carnes de Labajos, con 50 pesetas de sueldo.

Plazo de 30 días para las solicitudes. Depositarias de fondos municipales, de Monterrubio y Cabañas.

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medi- camentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en cuarta pla- na: MILAGROSA INYECCIÓN O CON- FITES ANTI-VENÉREOS Y ROOBA- NTI-SIFILITICO COSTANZI

Nuestro amigo D. José Ramírez, que como decimos en otro lugar de este nú- mero va formando parte de la comi- sión de la Diputación provincial, para asistir á la ceremonia de consagrar el señor Benlloch, lleva también en este solemne acto la representación del Colegio médico segoviano.

En Castroserracín se ha presentado con intensidad la epidemia de sarampi- ñón, habiéndose acordado la junta local de sanidad de dicho pueblo, cerrar la escuela pública, en vista de haber bas- tante niños invadidos de aquella en- fermedad.

En la madrugada de ayer dió á luz con felicidad, una niña, la esposa del oficial cuarto destinado en esta Tesore- ría de Hacienda, y estimado amigo nuestro, D. Severiano González. Sea enhorabuena.

Pesas y medidas

El día 3 del corriente comenzará en esta capital y su partido la contrastación periódica anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar, la cual verificará el fiel contraste, D. Mariano Blanco, ó su ayudante D. Hilario González.

La contrastación este año se verifica- rá en toda la provincia con la letra V.

En representación de la Diputación provi. cial asistirán al acto de la consa- gración del Sr. Obispo de Solsona, los diputados D. José Ramírez y Díaz y don Julio de la Torre Bartolomé, y el Se- cretario de aquella corporación, don Francisco de Cáceres, quienes saldrán hoy para Madrid, con aquel objeto.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afec- ciones catarrales y tos ferina. Precio, 3 ptas. frasco: Farmacia, Escuderos, 4

Cartilla del Ciudadano que contiene los «Rudimentos de dere- cho» que han de estudiarse en las es- cuelas.

Esta obra, de gran interés é utilidad para todos, se vende en esta capital, li- brería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10, al precio de 150 pesetas el ejemplar, y al de 15 pesetas la docena.

Cartas desconocidas Día 31 Leame Hidalgo Trensdo, por Badajoz, Segovia.

Orden de la Plaza Servicio para hoy Presidente de la Junta de subsisten-

El Sr. Comandante del regimiento de Reserva, D. Juan Martín García. Provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio. Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 31 8:50 noche.

La firma de hoy

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Aclarando el texto de 25 de Mayo de 1900 que subvencionó al Ayuntamiento de Rivadesella (Oviedo), para la construcción de dos edificios destinados a Escuelas.

Creando en Málaga una Escuela Normal Superior de Maestros; elevando a superior la elemental de maestras de Pontevedra, y disponiendo que las Normales de maestros y de maestras de Tarragona continúen en la categoría de superiores que antes tenían.

Disponiendo que se abone el importe del último plazo del precio de 8.000 pesetas en que fué adquirido por el Estado un cuadro original de Dionisio Morales.

Reorganizando la carrera de practicantes.

Concediendo a D. Juan Ferrer honores de jefe superior de administración civil.

Dando las gracias a varios vecinos del pueblo de Guijo de Santa Bárbara por sus laudables trabajos en bien de la enseñanza.

De Agricultura.—Nombrando a D. José M. de Torres y Pérez comisario de Agricultura Industria y Comercio de la provincia de Málaga en la vacante por defunción de D. Manuel Casado.

Suprimiendo la Comisión general permanente de Exposiciones, encargando al negociado del mismo nombre del departamento de asuntos en que aquélla entendía con arreglo al reglamento para el régimen del ministerio de Agricultura.

Disponiendo que D. José Orosio y Silva Téllez de Girón, marqués de Alcañices, cese en el cargo de presidente de la comisión general permanente de Exposiciones.

Disponiendo que los señores marqués de Valdeiglesias, D. Manuel Cos Gayón, D. José Lombardero y D. José Jordano, cesen el cargo de vocales de la comisión permanente de pósitos.

De Estado.—Nombrando representante de España en el Vaticano al señor Gutiérrez Agüera, conde de Agüera.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Moret.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

Se ocupa el señor Saenz de Ravenaga de la cuestión de la mezcla de pimienta molido con el aceite de oliva, mezcla que causa grandes perjuicios a los cultivadores de Murcia.

Sostiene que en la alteración hay dos delitos: uno contra la salud pública, y otro contra los intereses particulares.

Pide el cumplimiento de las disposiciones existentes.

Le contesta el ministro de la Gobernación que ya ha promovido medidas que han resultado eficaces.

Promete extender a toda la Península a una real orden que se dictó para Murcia respecto a la autorización de subvancias alimenticias.

Interviene brevemente el Sr. Cañada exponiendo la necesidad de que disposiciones de estas que afectan a la salud pública, tengan carácter general.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) pide, en nota escrita, que se remita a la Cámara a un expediente.

El ministro de la Gobernación así lo promete.

Varias noticias

A causa del mal estado de las líneas telegráficas y telefónicas, es gran la carencia de noticias, tanto de provincias como del extranjero.

Hoy se han cotizado los francos a 35'50.

El ministro de Estado, duque de Almodóvar, ha teleografiado a nuestro representante en Lisboa, diciéndole

que no haga caso alguno de lo que en la capital portuguesa haga el general español Borbón y Castelv.

El ex-ministro Sr. Dato se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado.

Los francmasones de París han dirigido un llamamiento universal a sus correligionarios a favor de los boers.

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, se encuentra bastante mejorado de su enfermedad.

En toda España reina un temporal horrible.

En Madrid nieva copiosamente y el Gobernador ha tenido que prohibir el tránsito de carruajes por las calles.

En las costas han ocurrido algunos naufragios.

La Regenta ha firmado hoy la disolución de la junta permanente de ex-comisionados.

El príncipe D. Carlos ha tomado hoy posesión de su cargo de comandante mayor del regimiento de Asuaras.

Con este motivo ha invitado a una comida en Palacio, a sus nuevos compañeros militares.

BERMÚDEZ

CHARADA

En la prima cuarta tuve un premio de lotería, pero por una porfía lo cedí al señor Murave.

Después al ver que tocó en el número cedido, si en mi casa hay un descuido a cuatro dos tres me tiro.

(La solución mañana.)

(Solución al jeroglífico comprimido):

CANONES

Santos para hoy. Santos Ignacio, Severo, Pablo y Efrén obispos; San Ceclio, patrón de Granada; Santas Brígida, virgen, y Veridiana.

CULTOS

En la Concepción los sábados a las cinco y media, salve.

Día de la Purificación, rosario, letanía cantada y salve a la misma hora.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 31

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price (72'55, 79'55, etc.).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location (París, Londres) and Rate (35'50, 34'00).

Mercados

Segovia, 31

El trigo en almacenes a 44 reales las 94 libras. El trigo ex panera a 47 reales fanega.

Cebada a 28 reales. Centeno, pocas existencias, cotizándose a 33 reales en almacén y a 34 en paneras.

Valladolid 30

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron a 44'75 y 45.

En los Generales 400 fanegas de trigo a 45.

Centeno.—50 a 30'50.

Medina del Campo 30

Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Tiempo, frío.

El Corresponsal

Subasta de pinos

El día 16 del corriente, y hora de las doce de su mañana, se verificará en esta ciudad, en la casa del Administrador del Excmo. Sr. Conde de Giraldo y de Cifuentes, calle del Barranco, núm. 7, la subasta de 10.000 pinos del monte de «Coto del Salvador» de Voltoya (jurisdicción de Laguna Rodrigo) de la pertenencia de dicho Excmo. Sr. Conde, bajo el tipo de 12.500 pesetas.

El remate se efectuará por pujas a la llana, en orden ascendente, y el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la referida casa del Sr. Administrador.

Subasta de leñas.

El día 6 de Febrero próximo, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento del pueblo de Mozoncillo, la subasta de una mata de encinas, común de los pueblos de Mozoncillo y Villovela, bajo el tipo de 500 pesetas, presidiendo el remate el señor alcalde del referido pueblo de Mozoncillo, y con intervención del guarda mayor de Villovela.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Asociación General y Gran Centro de Redenciones del servicio militar, bajo la Dirección de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL vecino y propietario de Guadalajara, propietario en Madrid, industrial y rentista.

Contratos a la Asociación al contado. . . . . 700

Id. a la id. en dos plazos. 750

Contratos a prima-fija, bajo nuestra responsabilidad, en un plazo. . . . . 750

Id. de id. en dos plazos. . . . . 800

Entre los varios inscriptos en la Asociación figuran y forman la junta de inspección de la misma, las respetables personas vecinas de Guadalajara, Sres. don Lope Hernandez, abogado y registrador de la propiedad; D. Manuel de la Vega y Boitebeg, del Comercio; D. Ramón Trinchán, teniente coronel; D. Narciso Valle, profesor veterinario; D. José Sainz de Basanda, juez de primera instancia; D. José Estevan Zuaragoitia, notario público; D. Balbino Blasco, comandante de la reserva, y D. Antonio Ayuso, agente de negocios. Los tres últimos en representación de tres asegurados, fuera de dicha capital.

Para suscribirse y más detalles, diríjanse a D. Santiago Páramo, San Martín 1, principal, Segovia.

Lotería Nacional LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer PR MIOS MAYORES. Includes sections for 100,000 pesetas, 1,500 pesetas, and 300 pesetas.

Table of lottery numbers (264-389) and prizes (365, 395, 436, etc.).

Table of lottery numbers (605-924) and prizes (617, 623, 636, etc.).

Table of lottery numbers (393-924) and prizes (436, 437, 441, etc.).

Table of lottery numbers (004-924) and prizes (107, 120, 157, etc.).

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.,  
Rambla del Centro, 37.  
SRES. CEBRIAN Y COMP.,  
Puerta Ferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Arenal, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para darte á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).**

**MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA**

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTR.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix

Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865.....	762.524	33	Suma anterior...	20.989.665	61
1866.....	1.112.651	45	1868.....	2.724.242	94
1867.....	1.357.785	95	1869.....	3.640.866	27
1868.....	1.442.858	90	1870.....	2.740.061	19
1869.....	858.466	75	1871.....	3.746.797	74
1870.....	359.695	75	1872.....	3.592.859	96
1871.....	352.914	96	1873.....	3.604.206	63
1872.....	484.267	04	1874.....	3.629.720	59
1873.....	408.630	55	1875.....	3.683.357	90
1874.....	379.962	07	1876.....	3.941.436	30
1875.....	657.197	46	1877.....	3.983.092	56
1876.....	1.026.620	54	1878.....	4.396.529	08
1877.....	1.193.846	61	1879.....	4.027.250	57
1878.....	1.291.723	41	1880.....	3.359.363	63
1879.....	1.360.049	28	1881.....	4.433.060	24
1880.....	2.917.048	57	1882.....	4.120.299	78
1881.....	1.949.403	38	1883.....	4.183.238	10
1882.....	3.018.344	76	1884.....	4.067.050	83
Suma y sigue.....	20.989.665	61	TOTAL.....	64.823.099	87

## GRANDES ALMACENES

DE

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Angelo Costanzi  
Diputación, 435, et. "Barc."

## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivénea — y roob antisifilítico — Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifi- can que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del Inyección, pesetas 4. Confites antivéneos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

DEL

## Doctor Acinas

Médico de la Beneficencia Provincial

Juan Bravo, número 2.—(Entrassuela)

CURACIÓN DE LOS PADECIMIENTOS DE LA VISTA; PRÁCTICA DE OPERACIONES.

SECCION DE ÓPTICA

GRADUACIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS ÓPTICOS, MIOPIA, HIPERMETROPIA, VISTA DÉBIL, CANSADA, ASTIGMATISMO, ETC.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 Á 12.

## BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

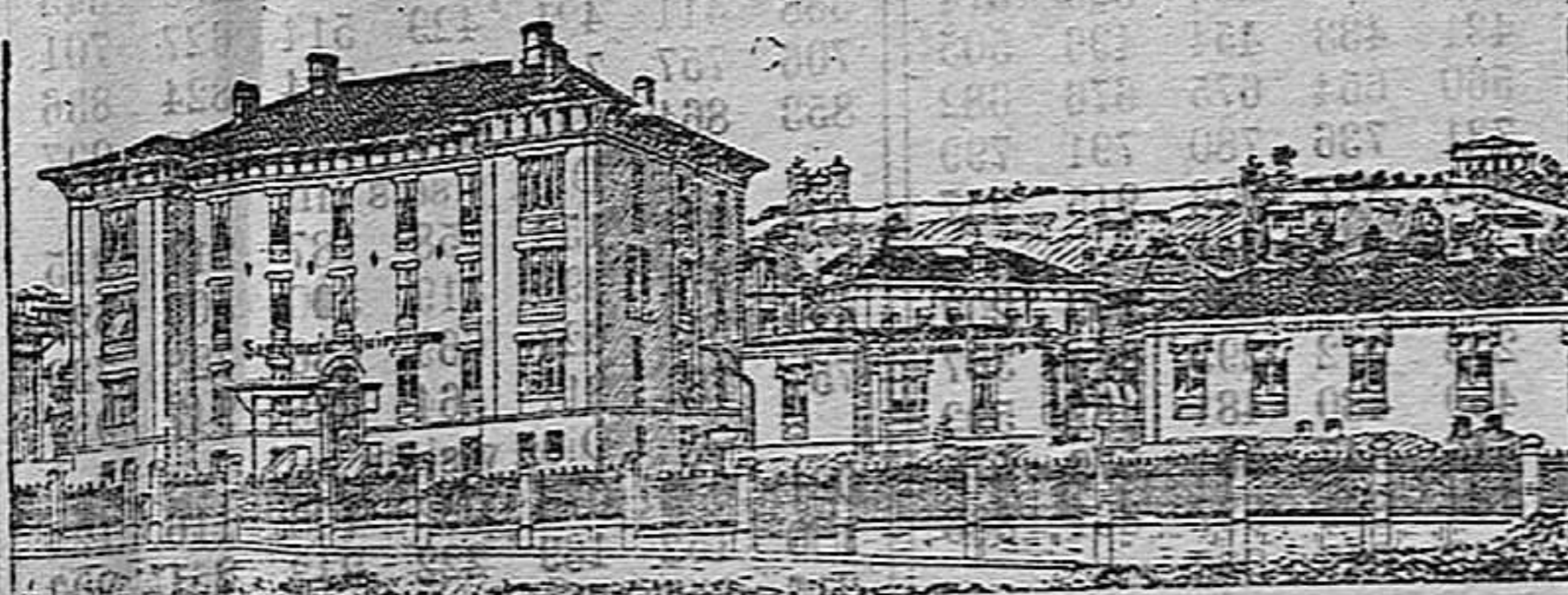
DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas 0,50

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

## Subasta

El día cinco de Febrero próximo venidero, tendrá lugar en Armuña la subasta por pujas á la llana en alza, separadamente, de seis lotes de pinos maderables que componen 712 marcos en el llamado «Pinarejo», situado en este término municipal, según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del vecino Nicanor Fuentes García.

## LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, grana y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembada para entarimado, tablonés rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

## Retratos

Se encarga de la ampliación fotográfica de todo retrato pequeño.

Retraots al crayon, tomados de fotografías. Se garantiza buena conclusión y parecido.

(Véase muestra en casa del sucesor de Sessé.)

Dá lecciones de dibujo.

N. ORTEGA, Trinidad, número 10, segundo.